

VISTOS : Certificado Nro.145 de 13.06.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas, Orden de Compra Nro.2345-39-AG25; "Arreglos Florales para Condolencias"; la Factura que se adjunta.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT		16 11/06/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	50.575
TOTAL					50.575	50.575

La cantidad de :
CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 50.575

